

CPA. Eco. Daniel Morocho Ortega  
Telf. 2821469- 0998977893  
Guayaquil.

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 25 del 2019

Señores  
ACCIONISTAS DE ALEMINS A.S.A.  
Ciudad

Conforme a vuestra petición; y, de acuerdo con lo que se determina en el ART. 279 de la Ley de Compañías, también considerando la Resolución No. 92-1-4-3-004 emitida por la Superintendencia de Compañías y también lo que se especifica en los Estatutos de la Compañía, a continuación presento a Uds. Señores Accionistas el INFORME DE COMISARIO, sobre las actividades operacionales que la compañía ALEMINS A.S.A. ha realizado durante el ejercicio 2018.

1.- Toda la información y la documentación contable referente con los movimientos y transacciones operacionales que la compañía Aleminsa S.A. , ha realizado durante el ejercicio económico 2018; confirmo que han sido entregados en forma oportuna por parte de los señores administradores de la compañía, la cual constituye la base para la información del presente Informe.

2.- Que revisados los Libros de: Acciones, de Accionistas y de las Actas de Junta de Accionistas, se determinan que han sido llevados de acuerdo con las Leyes, Reglamentos y Estatutos vigentes.; que el Capital Societario no ha tenido ninguna variación, sigue siendo igual al valor de cierre del ejercicio anterior; esto es Capital Social de US\$ 691.216,00.

3.- Siendo la actividad de la compañía, la que mediante contratos provee de obras y materiales a empresas del sector público y privado, tiene implementado un buen sistema de Control Interno para el registro de todas las transacciones, las mismas que son supervisadas por personal designado para dicha actividad; con lo cual se evitan errores u omisiones, que ocasionarían pérdidas.

4.- En cumplimiento de la Ley Laboral vigente, la compañía viene haciendo la provisión para la Jubilación Patronal y Desahucio de los trabajadores con mas de diez años de servicio en la compañía; para el presente ejercicio la provisión calculada por la firma actuarial que la compañía ha contratado, hace un incremento de provisión por US\$ 91.538,00, con lo cual la cifra total por Provisión para Jubilación al 31 de diciembre del 2018 según Balance es de US\$ 419.045,97 .De acuerdo con la nueva regulación del SRI, el valor de incremento registrado para Jubilación y Desahucio, sirve de base para el cálculo de Impuesto diferido que en este caso corresponde la cifra de US\$ 26.049,23.

5.- Dentro de los rubros del Pasivo Corriente, se encuentra registrada la cuenta de Anticipo de Clientes con la cifra de US\$ 1.198.09,84, que no es una obligación crediticia, dicho valor en lo posterior cuando la obra sea entregada, derivará una facturación por mayor valor a favor de la compañía, con lo cual la cuenta desaparecerá del Balance como pasivo u obligación pendiente.

6.- La compañía dentro de sus actividades realiza trabajos de obras mediante la suscripción de contratos con empresas privadas y públicas; y, por valores que recibe como anticipos para dichas obras, así como para el cumplimiento de la entrega de las obras dentro de los plazos previstos, tiene contratadas Pólizas de Seguros, con los cuales da respaldo a dichas transacciones con los clientes; También los bienes del Activo Fijo, están debidamente asegurados con pólizas de Seguro a favor de la compañía.

7.- Según el Estado Financiero al 31 de diciembre del 2018, se registra un total de Activo Corriente por US\$ 5.507.538,00, y a su vez un Pasivo Corriente por valor de US\$ 4.061.844,00, valores básicos para la determinación del índice de Liquidez, el cual en este caso es de 1,35, índice que financieramente es aceptable.

8.- Del Estado de Resultados del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018, así como del Estado Financiero, se han extraído cinco rubros principales para presentar un cuadro comparativo con el año anterior 2017 y registrar sus variaciones y porcentajes respectivos.

RUBROS	AÑO 2018	AÑO 2017	DIFERENCIA	% V.
Ingresos Totales	8.281.842	7.422.591	859.251	+ 11%
Costos y Gastos Totales	8.103.612	7.156.159	947.463	+ 13%
Compras	2.596.693	3.615.017	-1.018.324	- 28%
Importaciones	3.081.837	2.942.904	138.933	+ 4%
Utilidad del Ejercicio	178.229	266.431	88.202	- 33%

Analizando los valores comparativos vemos que : los ingresos Totales en 2018 se incrementaron en un 11%; al igual que los Costos y Gastos se incrementaron en un 13%. El rubro de las compras se disminuyeron apreciablemente en un 28%, el rubro de las importaciones tiene un pequeño incremento del 4%, con todas estas cifras el resultado final que es la Utilidad del ejercicio disminuyó en un 33%.

9.- El Estado de Resultados del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018, registra una Utilidad Operacional de US\$ 178.229,91, el cual es básico para realizar los cálculos del 15% de Utilidad para trabajadores y para conciliar el valor del Impuesto a la Renta Causado. En este período por efecto del cálculo del Impuesto Diferido, que es de valor de US\$ 26.049,23, se llega a obtener una Utilidad Neta Final de UD\$ 204.279,14, quedando la distribución de la utilidad con las siguientes cifras:

15% Utilidad para trabajadores	US\$ 26.734,49
Impuesto a la Renta Causado del ejercicio	US\$ 105.522,71
Utilidad Acumulada - Accionistas	US\$ 72.021,94

10.- Una vez realizado la Conciliación Tributaria, rebajando los créditos por valores de Retenciones en la fuente, crédito por el valor de Impuesto a la Salida de Divisas Anterior y Actual, mas el crédito de Anticipos de Impuesto a la Renta; el valor de pago del Impuesto a la Renta Causado de US\$ 105.522,71, Se convierte en un Crédito Tributario a Favor, por el valor de US\$ 387.164,46, dicho valor se encuentra debidamente registrado en la declaración presentada al SRI en el formulario No. 101.

11.- Se informa que durante el ejercicio 2018 no se ha presentado denuncia alguna en contra de los señores Administradores de la compañía, por cuanto sus desenvolvimientos dentro de la actividad de la compañía, han sido realizados con apego a las leyes y reglamentos.

12.- El Estado Financiero al 31 de diciembre del 2018, el Estado de Resultados del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018; y, el Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre del 2018, han sido obtenidos, aplicando los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y también observando las Normas Internacionales de Contabilidad NIFF.

Atentamente,

  
CPA, Eco. DANIEL MOROCHÓ ORTEGA  
COMISARIO.